

Realiza Gobernación Estatal 295 inspecciones y clausura 6 establecimientos en la última semana

Durante la semana del 29 de septiembre al 05 de octubre, personal de la Subsecretaría de Gobernación realizó 295 inspecciones a establecimientos que expenden y/o comercializan bebidas alcohólicas.

Dichas acciones dieron como resultado un total de 6 clausuras, de las cuales una fue en Creel, una en General Trías y cuatro en Ciudad Juárez.

El objetivo de estas revisiones es asegurar que se cumpla la ley, por lo cual, Gobierno del Estado exhorta a las y los propietarios de comercios que distribuyen este tipo de bebidas, a cumplir con la normatividad en la materia para evitar sanciones.

Las clausuras fueron las siguientes:

Creel:

- Establecimiento sin denominación, por operar sin licencia y/o permiso

General Trías:

- Expendio de cerveza, vinos y licores “Licores Centenario”, por acta no atendida

Juárez:

- Tienda de abarrotes “Six Vero”, por violación de giro y promociones
- Evento Border Wine Fest 2025, por alterar el orden público
- Licorería en tienda de autoservicio Súper Six OMS ix”, por acta no atendida y promociones
- Tienda de abarrotes “Six Abarrotes Brayan”, por violación de giro